

REPUBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

CERTIFICADO

Constanza Rojas López, Directora de Desarrollo Comunitario, certifica que don: ROBINSON OMAR ZARATE VEGA, RUT: xxxxxxxxxxxx, en su labor de ingreso de formularios registro social de hogares y atención de casos en el Registro Social, ha cumplido en un 100% su labor durante el mes de junio del 2025. Por lo que corresponde la cancelación de: \$240.000.- menos 14,50% de impuestos, el que será retenido y pagado por la municipalidad de Andacollo.

XXXXXXXXXXXXXXXXX
Directora de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Andacollo

Andacollo, 30 de junio del 2025.-